

5. PRECIOS Y COSTES

El capítulo quinto de la primera parte de la Memoria se estructura en dos apartados. El primero analiza la evolución de los precios en el ámbito de la Comunitat Valenciana en el año 2017, medidos a través del Índice de Precios de Consumo (IPC), que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). En el segundo, se estudia la situación de los costes laborales y salariales, así como los costes financieros.

Las principales conclusiones de ambos apartados pueden resumirse en las siguientes:

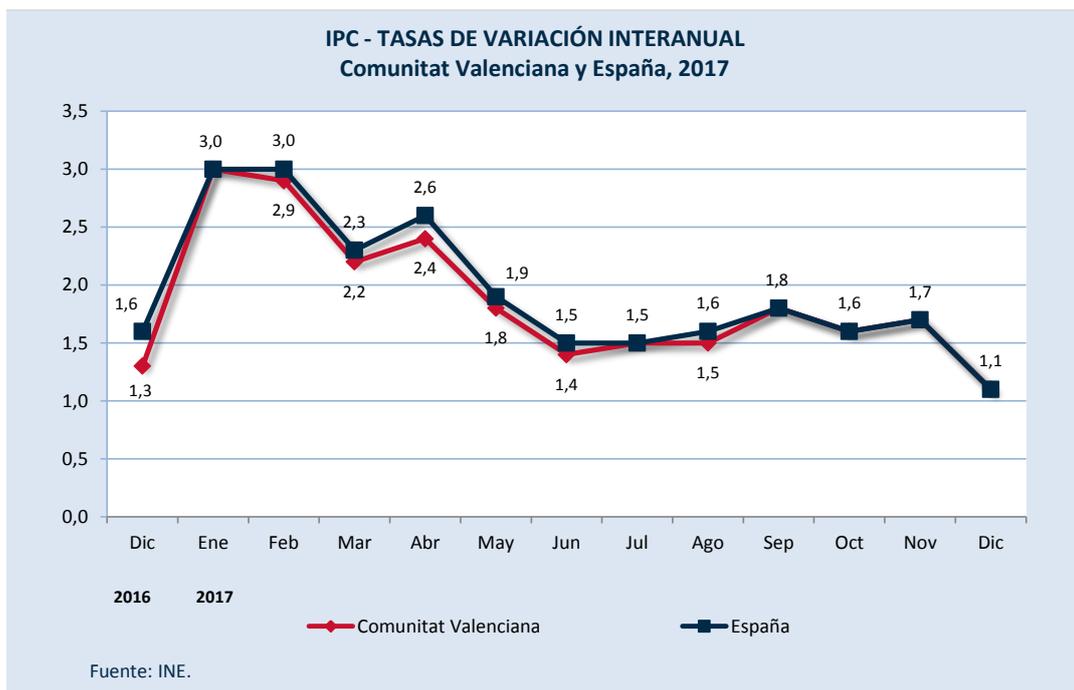
- El Índice de Precios al Consumo (IPC) ha registrado tasas de variación positivas en todos los meses de 2017, algo que no ocurría desde 2012, finalizando el año con una tasa del 1,1%, consecuencia principalmente de la evolución de los carburantes y combustibles y los alimentos no elaborados.
- La inflación subyacente ha acabado el año en el 0,8%, tres décimas por debajo del IPC general, evidenciando la contención de los precios menos volátiles.
- Los costes laborales han crecido un 2,9% en la Comunitat Valenciana, frente al aumento del 0,7% registrado en España. Por su parte, los costes salariales han experimentado un incremento del 2,8% en nuestra comunidad, mientras que crecían medio punto en España, si bien todavía permanecen por debajo de la media nacional. El sector industrial y especialmente la construcción han aumentado de forma importante los costes laborales y salariales, mientras que los servicios, más intensivos en mano de obra, han mostrado un aumento algo inferior al del conjunto de sectores.

5.1. PRECIOS

En la Comunitat Valenciana la inflación terminó 2017 en el 1,1%, frente al 1,3% del año precedente. En España, en este mismo periodo ha pasado de una variación del 1,6% a un incremento del 1,1% (ver Gráfico I.5.1).

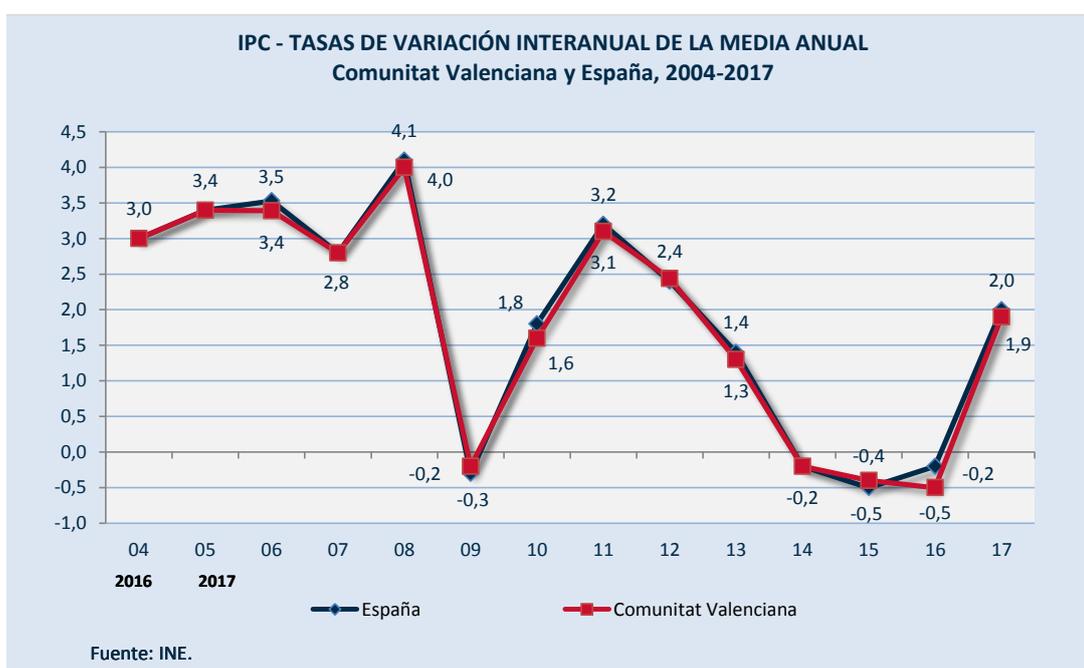
La evolución de los precios en la Comunitat Valenciana y en España a lo largo de año 2017 ha sido similar, con tasas de variaciones positivas durante todo el año. Su perfil muestra un crecimiento de precios más elevado en los primeros meses, alcanzando la tasa más alta en enero y febrero, en torno al 3% en ambos territorios, debido básicamente al encarecimiento de la electricidad. Por el contrario, en la segunda mitad del año no se ha llegado a superar el 2%, registrando el incremento más bajo en el mes de diciembre con un 1,1% tanto en la Comunitat Valenciana como en España (ver Gráfico I.5.1).

Gráfico I.5.1



Tras tres años contabilizándose tasas de variación media anual negativas en la Comunitat Valenciana, en 2017 dicha tasa se ha situado en el 1,9%. En España se ha situado en el 2%, -0,5% en el año anterior. Como se puede observar en el Gráfico I.5.2, el perfil de las tasas de variación de la media anual en España y Comunitat Valenciana ha sido similar en los últimos años.

Gráfico I.5.2



El Cuadro I.5.1 y los Gráficos I.5.3 y I.5.4 recogen las tasas de variación interanual del IPC por Comunidades Autónomas. Todas ellas han registrado aumentos de precios, siendo Baleares con una inflación del 1,3% y Madrid, Galicia, Cataluña y Cantabria, con un 1,2%, las comunidades con aumentos de precios superiores a la media de España (1,1%). Por el contrario, La Rioja, Navarra y Murcia se ha quedado con las variaciones más bajas, con un 0,6%.

En la Comunitat Valenciana, las tres provincias han experimentado un aumento del IPC, con un 1% en Castellón, 1,1% en Valencia y un 1,2% en Alicante, en las tres con tasas inferiores a las registradas en el año anterior (ver Gráfico I.5.5).

Cuadro I.5.1

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR CC.AA.

Diciembre, 2015-2017

	2015	T1	2016	T1	2017	T1
Andalucía	0,0	1,2	1,6	1,6	1,1	-0,5
Aragón	-0,1	1,1	1,6	1,7	0,9	-0,7
Asturias, Principado de	-0,2	0,9	1,6	1,8	0,9	-0,7
Baleares, Illes	0,3	1,1	1,6	1,3	1,3	-0,3
Canarias	-0,4	0,7	1,3	1,7	1,1	-0,2
Cantabria	-0,4	0,9	1,5	1,9	1,2	-0,3
Castilla y León	-0,3	0,9	1,6	1,9	1,0	-0,6
Castilla - La Mancha	-0,3	1,2	1,6	1,9	1,1	-0,5
Cataluña	-0,3	0,4	1,9	2,2	1,2	-0,7
Comunitat Valenciana	0,2	1,4	1,3	1,1	1,1	-0,2
Extremadura	-0,3	0,9	1,5	1,8	0,8	-0,7
Galicia	-0,2	0,8	1,6	1,8	1,2	-0,4
Madrid, Comunidad de	0,0	1,1	1,4	1,4	1,2	-0,2
Murcia, Región de	-0,1	1,2	1,6	1,7	0,6	-1,0
Navarra, Comunidad Foral de	-0,1	1,1	1,8	1,9	0,6	-1,2
País Vasco	0,3	1,0	1,5	1,2	1,1	-0,4
Rioja, La	0,1	1,0	1,5	1,4	0,6	-0,9
Ceuta	-0,6	-0,1	1,1	1,7	0,6	-0,5
Melilla	-0,3	0,3	1,4	1,7	1,4	0,0
ESPAÑA	0,0	1,0	1,6	1,6	1,1	-0,5

T₁: Variación absoluta entre la tasa del año respecto al anterior

Fuente: INE.

Gráfico I.5.3

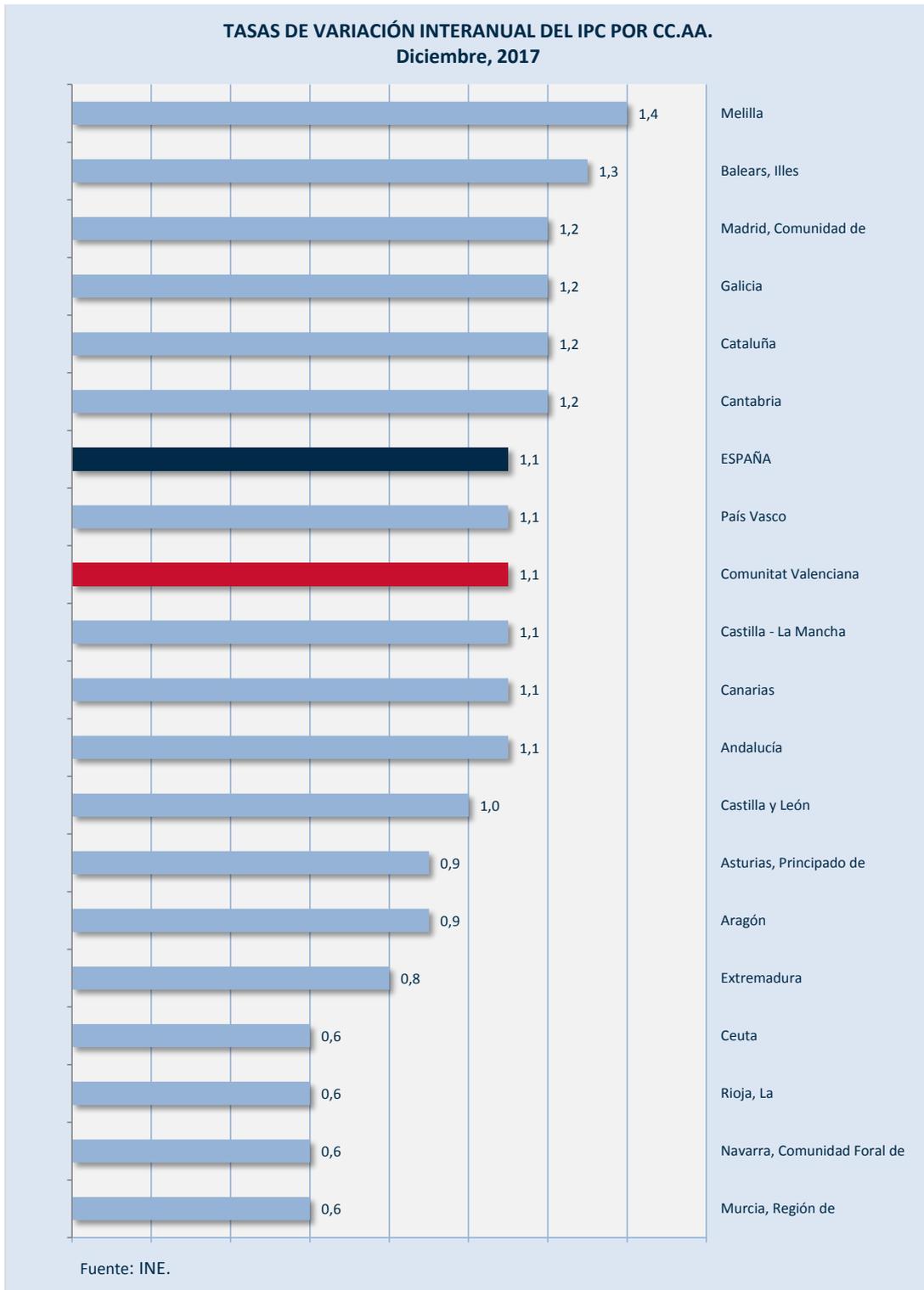


Gráfico I.5.4

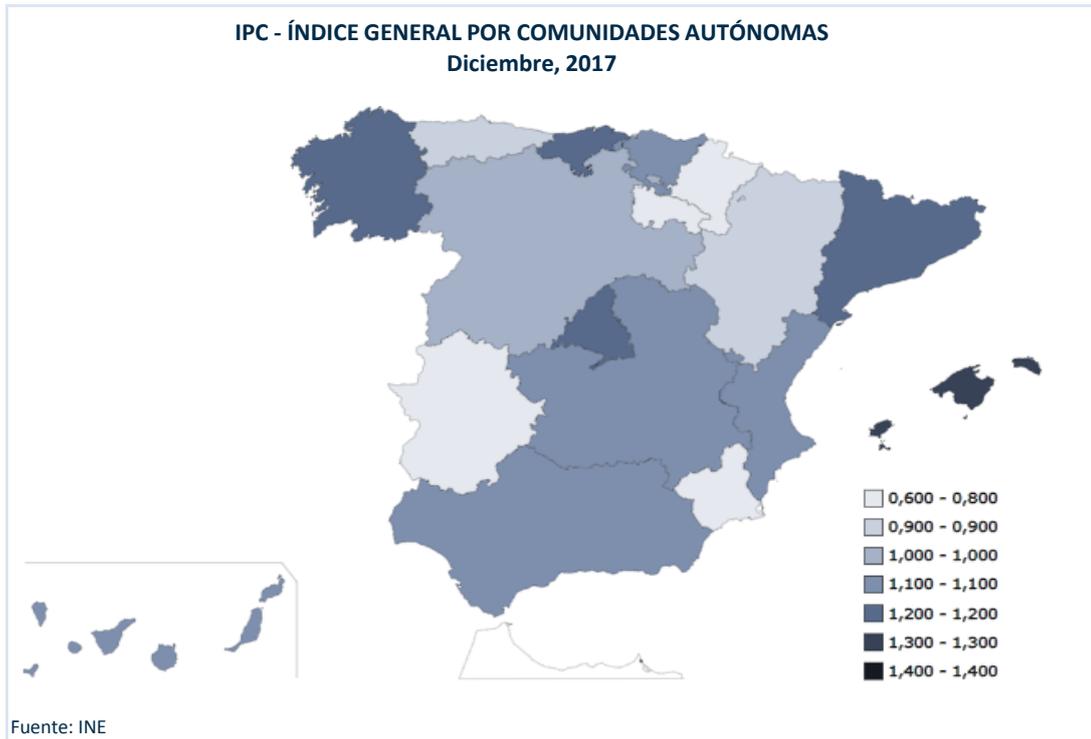
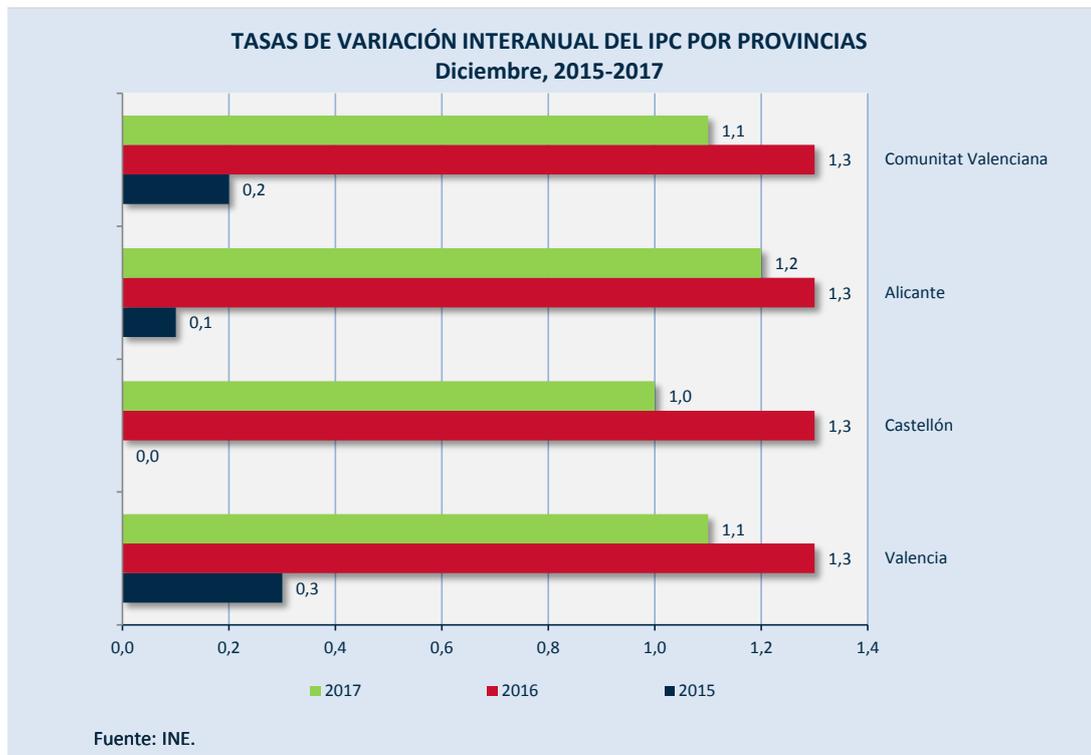
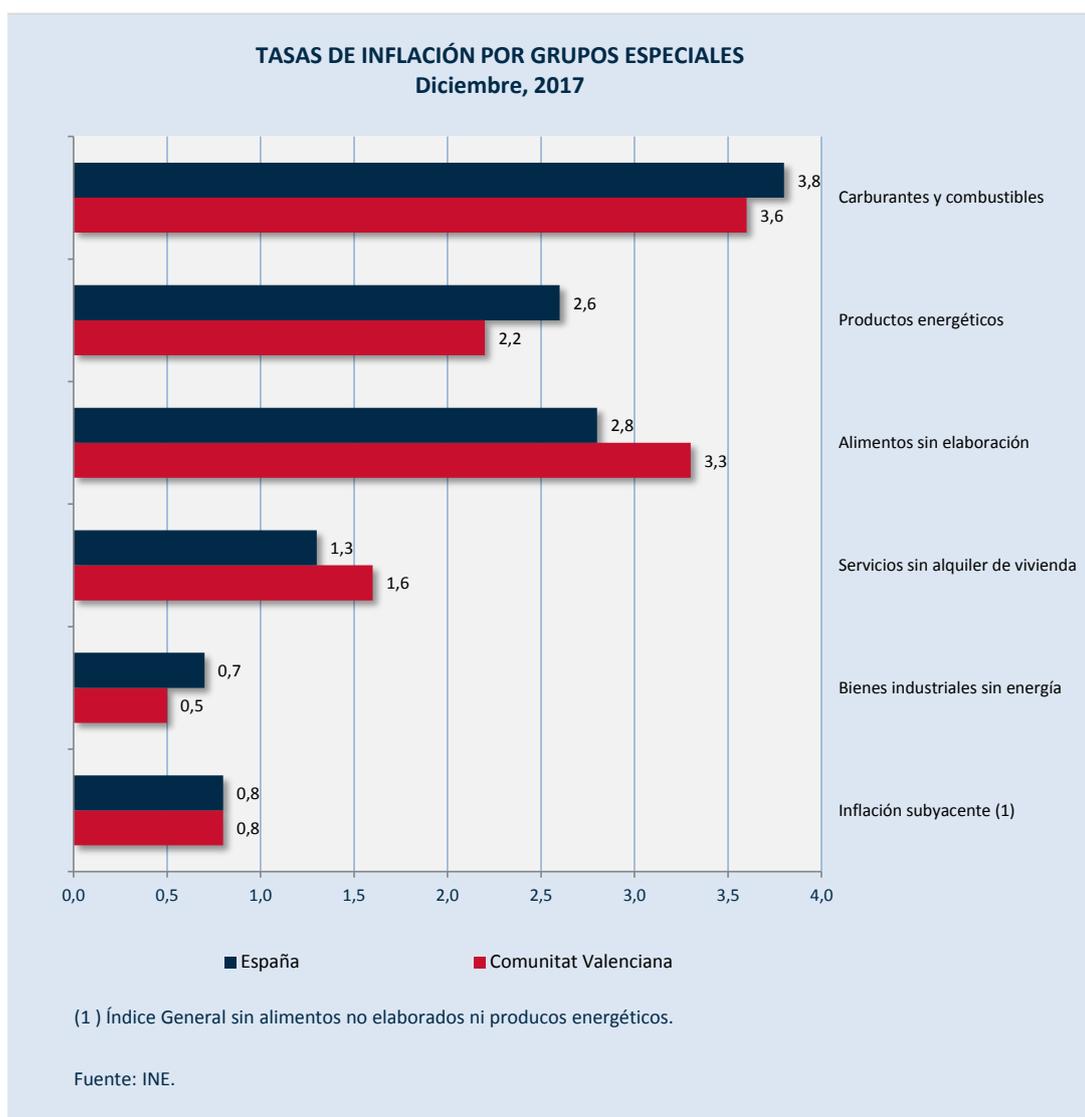


Gráfico I.5.5



Considerando la inflación por grupos especiales, en la Comunitat Valenciana los precios de los carburantes y combustibles han aumentado durante 2017 un 3,6% (3,8% en España). Los precios de los alimentos sin elaboración han crecido un 3,3% frente al 2,8% en el ámbito español. Por su parte, los precios de los productos energéticos han aumentado un 2,2% en nuestra comunidad y un 2,6% en España, mientras que los precios de los servicios (sin alquiler de vivienda) crecían un 1,6% en nuestra comunidad y un 1,3% en el territorio nacional. Por último, indicar que los precios de los bienes industriales (sin energía) han avanzado un 0,5% en la Comunitat Valenciana y un 0,7% en el conjunto de España (ver Gráfico I.5.6).

Gráfico I.5.6



Por su parte, la inflación subyacente, que refleja la evolución de los precios según la cesta del IPC general pero excluyendo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, que son los dos componentes más inestables y cíclicos, se ha situado en el 0,8% en nuestra comunidad y en España, como se observa en el

Gráfico I.5.7; es decir, por debajo de los valores del IPC general alcanzados en ambos ámbitos.

Así, la reducida tensión inflacionista se ha vuelto a reflejar en la evolución de la inflación subyacente. Como puede observarse, en el Gráfico I.5.8, a lo largo de 2017 ha oscilado entre el 0,7% registrado en enero hasta el 1,3% de julio, finalizando en el 0,8% de diciembre. Durante todo el año la inflación subyacente ha permanecido por debajo de las tasas de variación del IPC general.

Gráfico I.5.7

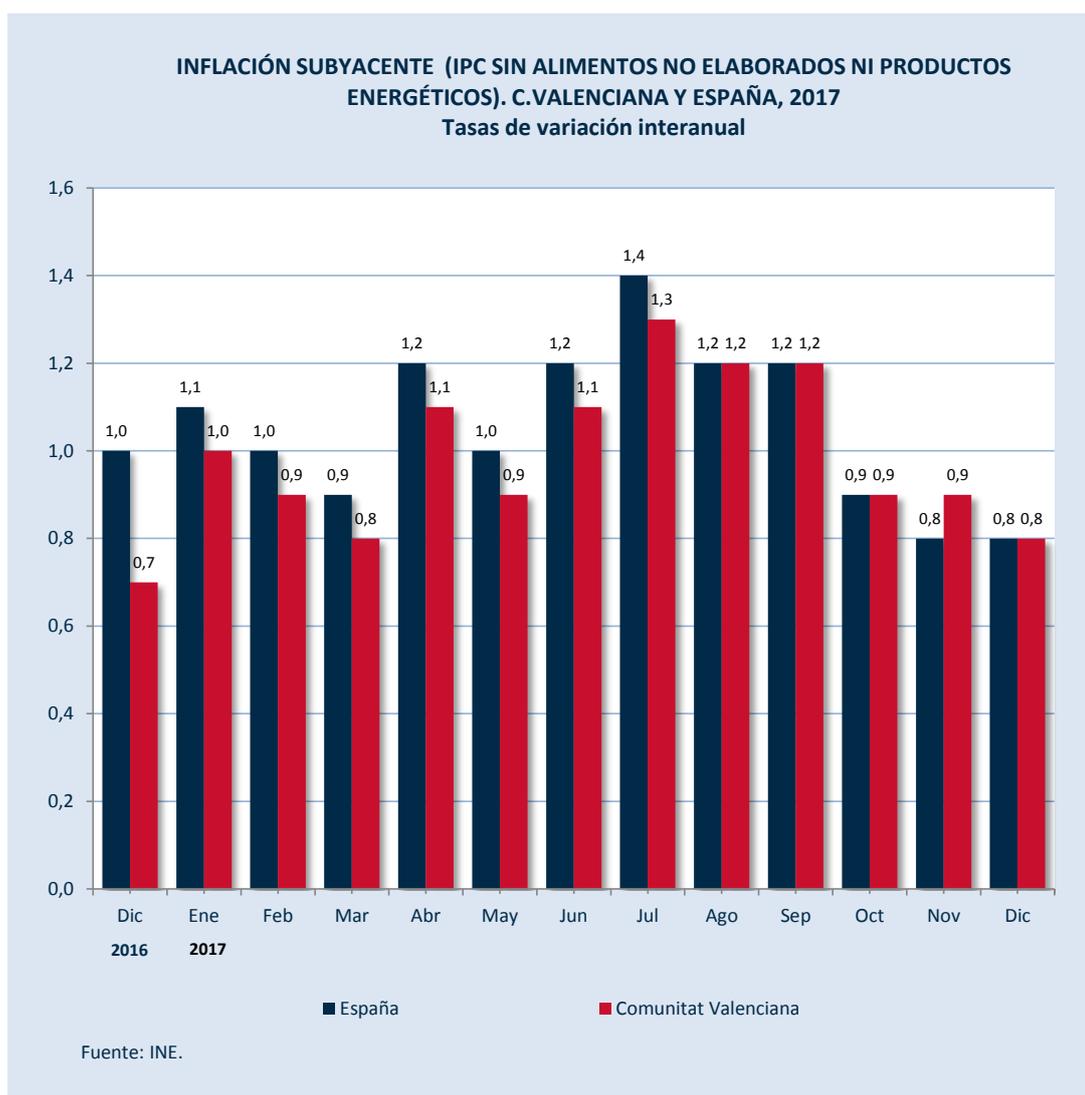
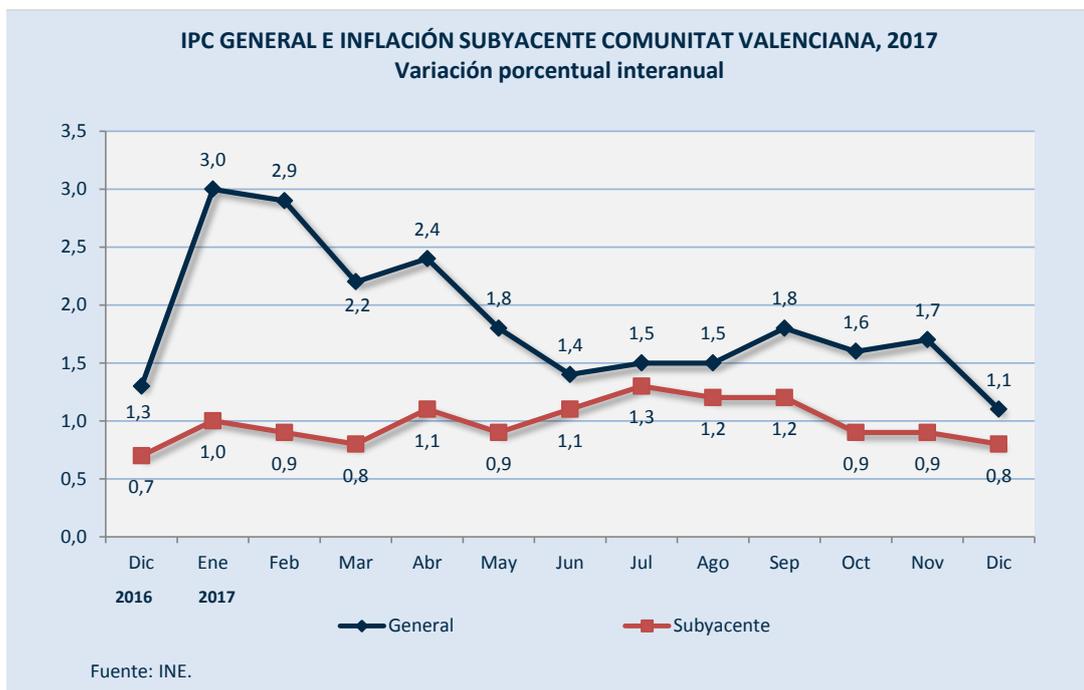


Gráfico I.5.8



Analizando el comportamiento de los precios por grupos en la Comunitat Valenciana, cabe señalar que de los doce grupos, cuatro han registrado tasas de variación negativas: enseñanza (-0,5%), muebles (-0,4%), ocio y cultura (0,3%) y comunicaciones (-0,1%). Por el contrario, los mayores aumentos los han experimentado transporte (2,2%), restaurantes y hoteles y bebidas alcohólicas y tabaco (1,9%), seguidos de alimentos y bebidas no alcohólicas (1,6%) y vivienda (1,3%). El resto de grupos de gasto ha quedado por debajo del porcentaje del índice general: vestidos y calzado y otros bienes y servicios (0,6%), y medicina con una tasa de variación de medio punto, como se recoge en el Gráfico I.5.9.

Gráfico I.5.9

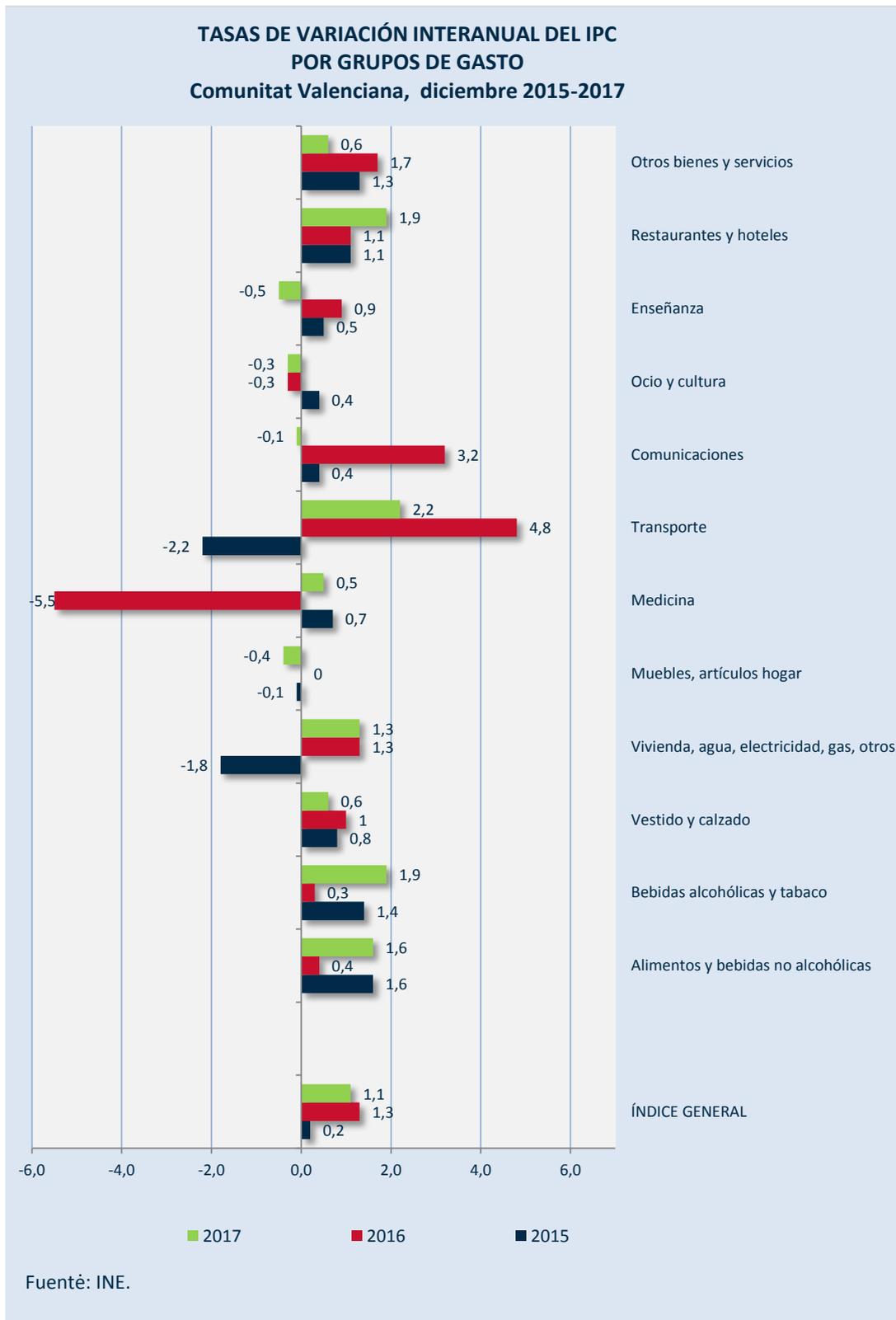
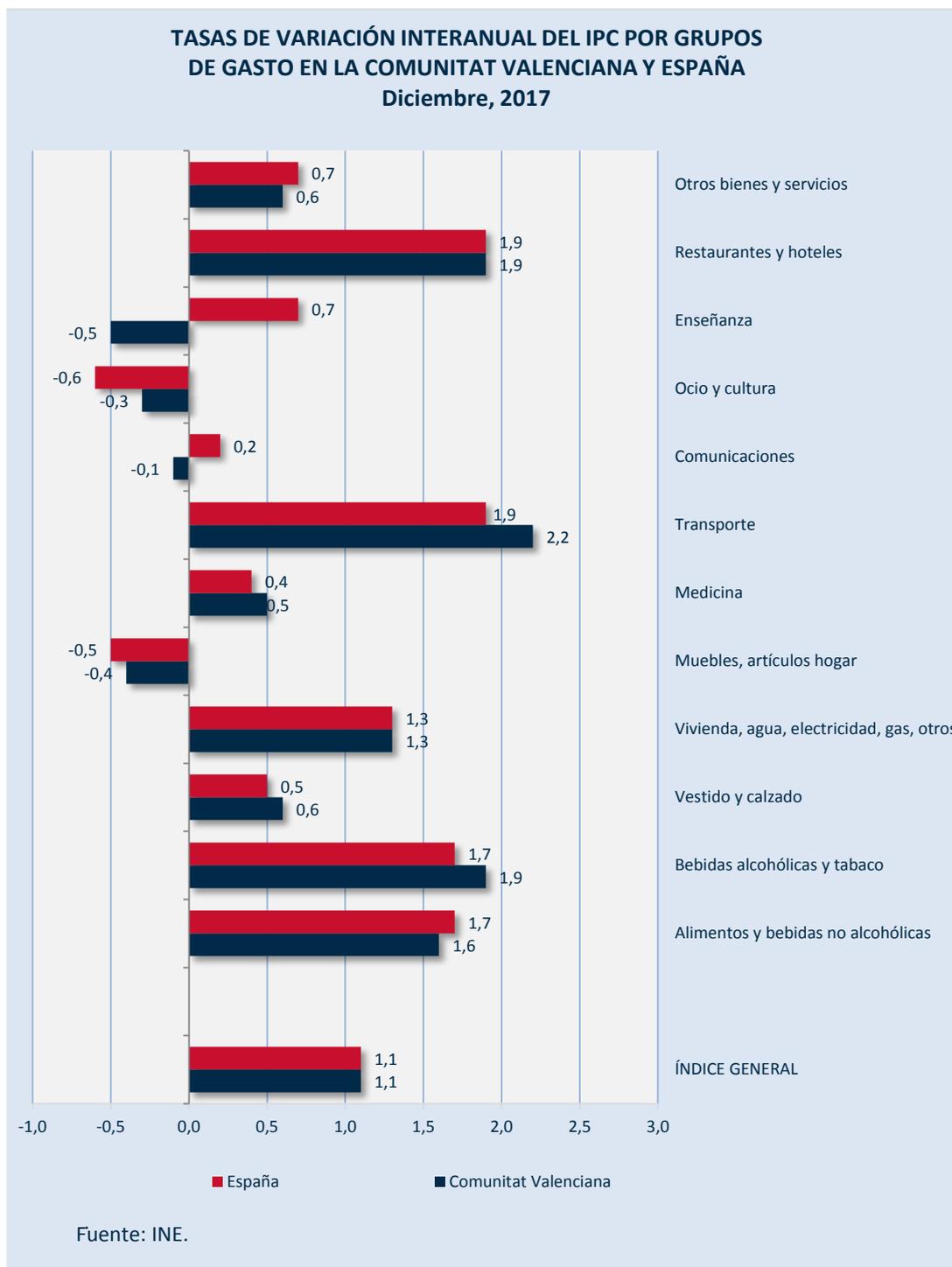


Gráfico I.5.10



Del análisis de la evolución de la inflación por grupos de gasto de la economía valenciana en relación a la del conjunto del territorio nacional (Gráfico I.5.10), se observa que para la mayoría de grupos se ha producido una evolución similar en la mayoría, registrando la misma variación para restaurante y hoteles y en vivienda. Destaca la diferencia entre la caída del 0,5% en los precios de

enseñanza en España y el aumento del 0,7% en nuestra comunidad. El resto de grupos presenta diferencias poco significativas.

5.2. COSTES

5.2.1. Costes laborales y costes salariales

El *coste laboral por trabajador y mes* en nuestra Comunitat se ha situado en el cuarto trimestre del año 2017 en 2.409,23 euros, de los que 1.811,33 euros corresponden al coste salarial total. Los costes por percepciones no salariales ascienden a 62,25 euros, el coste por cotizaciones obligatorias a 552,93 euros y las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad Social a 17,68 euros (ver Cuadro I.5.2).

Cuadro I.5.2

COSTE LABORAL POR TRABAJADOR POR COMPONENTES DEL COSTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2016-2017

Cuarto trimestre

	C. Valenciana			España		
	2016	2017	T1	2016	2017	T1
Coste total	2.341,71	2.409,23	2,88	2.649,97	2.668,84	0,71
Coste salarial total	1.762,01	1.811,33	2,80	2.010,73	2.020,14	0,47
Coste salarial ordinario	1.486,43	1.478,59	-0,53	1.636,20	1.641,91	0,35
Otros costes	579,70	597,90	3,14	639,24	648,70	1,48
Coste por percepciones no salariales	61,00	62,25	2,05	69,25	70,08	1,20
Coste por cotizaciones obligatorias	534,79	552,93	3,39	588,70	596,04	1,25
Subvenc.y bonificaciones de la S. Social	16,08	17,68	9,95	18,71	17,42	-6,89

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE.

Como se acaba de indicar, el *coste salarial por trabajador y mes* en nuestra Comunitat se ha situado en el cuarto trimestre del año 2017 en 1.811,33 euros, con un incremento del 2,8% respecto al mismo periodo del año precedente (ver Gráfico I.5.11). En España este coste salarial ha sido de 2.020,14 euros/mes en el cuarto trimestre, superior en un 0,5% al valor registrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico I.5.11

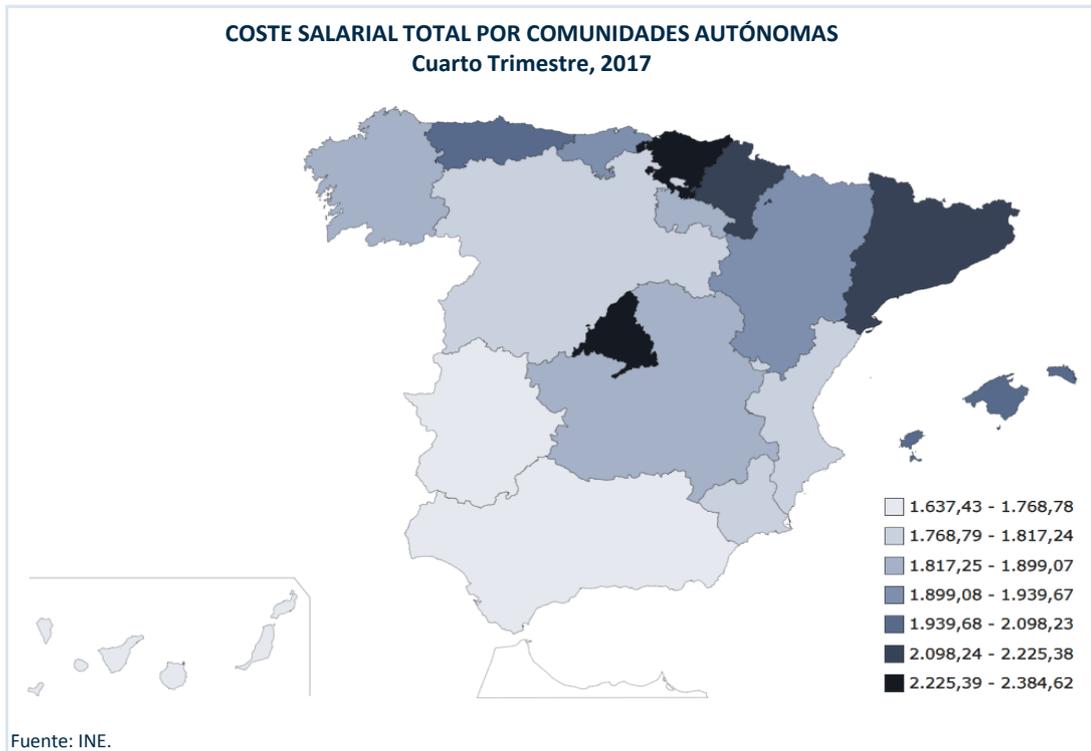
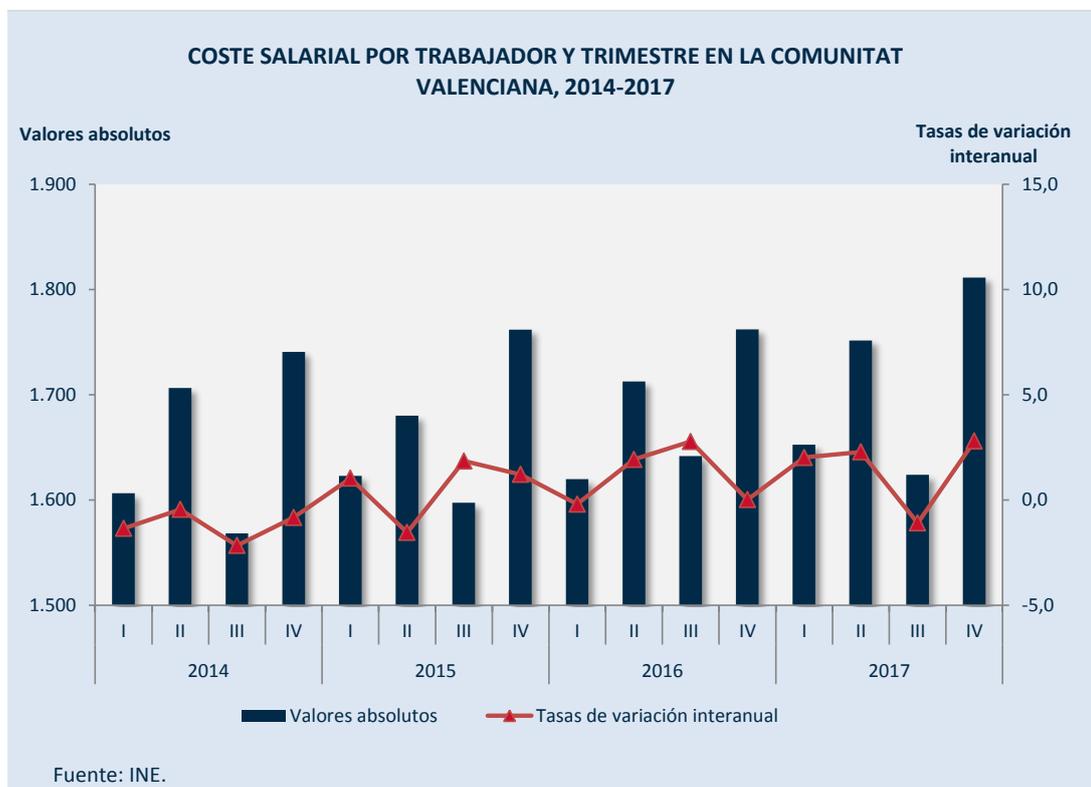


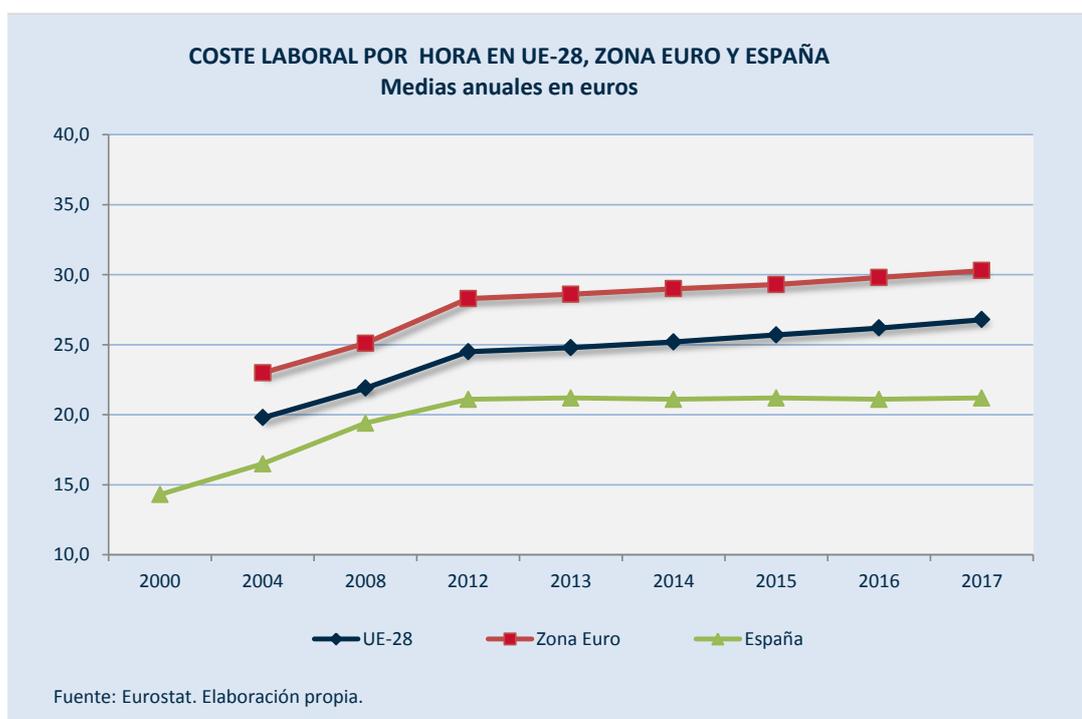
Gráfico I.5.12



El *coste laboral unitario (coste total por hora efectiva)* en la Comunitat Valenciana, en el cuarto trimestre de 2017, fue de 19,39 euros (18,52 en el mismo periodo de 2016) de los que 14,58 euros corresponden a los costes salariales totales y 4,81 euros al resto de costes. Así, los costes salariales totales por hora han aumentado en un 4,6%, en relación al mismo periodo del año anterior, superior al 1% registrado en España, que alcanzó un valor absoluto de dichos costes de 15,93 euros, como se recoge en el Cuadro I.5.3.

Según datos de Eurostat, el coste por hora conjunto de los sectores industria, construcción y servicios de mercado alcanzó los 30,3 euros en la zona euro, mientras que en España se situaba en 21,2 euros, es decir, 9,1 euros por debajo (ver Gráfico I.5.13), muy alejado de países como Dinamarca o Bélgica con 42,5 euros y 39,6 euros, respectivamente).

Gráfico I.5.13



Cuadro I.5.3

COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA POR COMPONENTES DEL COSTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA Y ESPAÑA, 2016-2017

Cuarto trimestre

	C. Valenciana			España		
	2016	2017	T1	2016	2017	T1
Coste laboral total por hora	18,52	19,39	4,70	20,79	21,04	1,20
Coste salarial total por hora	13,94	14,58	4,59	15,78	15,93	0,95
Coste salarial ordinario por hora	11,76	11,90	1,19	12,84	12,95	0,86
Otros costes por hora	4,58	4,81	5,02	5,01	5,11	2,00

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE.

Por sectores, los costes laborales han crecido en servicios un 2,6%, mientras que en la industria crecido un 3,8% y en la construcción un 3,6%. Por su parte, los costes salariales han aumentado un 2,6% en los servicios, un 3,5% en la industria y 4,8% en la construcción (ver Cuadro I.5.4).

Cuadro I.5.4

COSTE LABORAL Y SALARIAL POR SECTOR ECONÓMICO EN LA COM. VALENCIANA, 2016-17

Cuarto trimestre

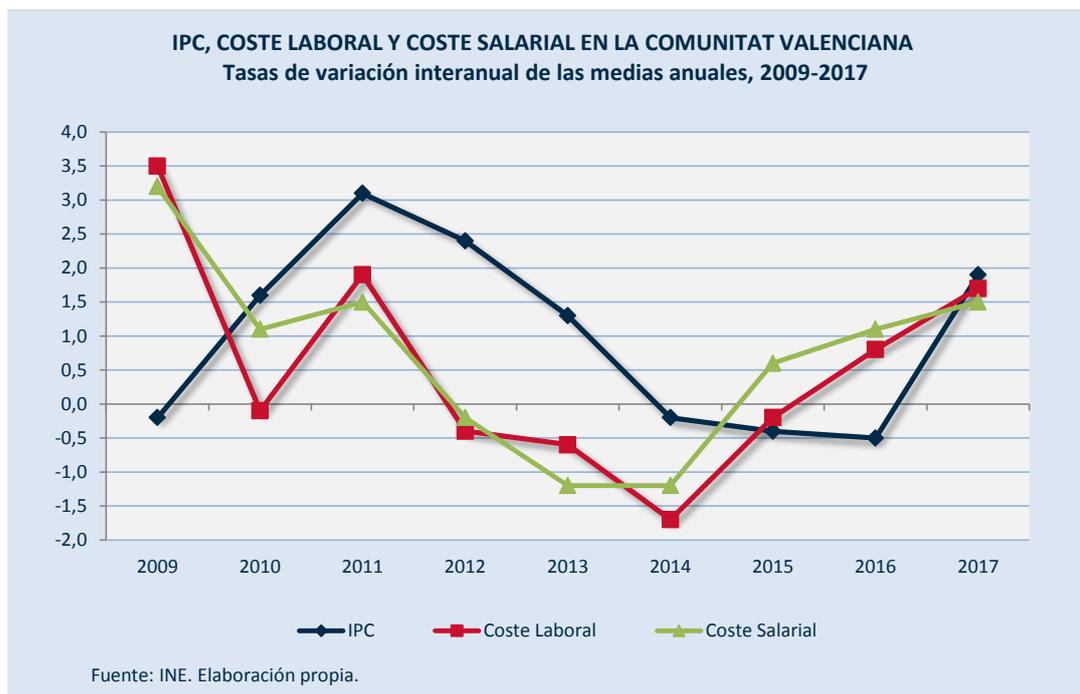
	Coste Laboral			Coste Salarial		
	2016	2017	T1	2016	2017	T1
Total	2.341,71	2.409,23	2,88	1.762,01	1.811,33	2,80
Industria	2.598,07	2.696,33	3,78	1.949,25	2.017,66	3,51
Construcción	2.457,71	2.546,77	3,62	1.749,50	1.832,57	4,75
Servicios	2.269,38	2.329,05	2,63	1.715,42	1.759,18	2,55

T₁: Tasa de variación interanual

Fuente: INE.

Como se puede observar en el Gráfico I.5.14, en 2017 la variación del nivel de precios, medido a través de la media anual del IPC, ha confluído con las tasas de variación de los costes laborales y salariales medios. No obstante, en el cuarto trimestre de 2017, los costes salariales aumentaron un 2,8% frente al incremento del 1,1% del IPC general.

Gráfico I.5.14



5.2.2. Costes financieros

El tipo de interés efectivo (tipo medio ponderado) destinado a los créditos a los hogares para vivienda ha continuado disminuyendo a largo del año 2017, pasando desde el 1,91% en diciembre de 2016 al 1,83% en diciembre de 2017 en el conjunto de entidades de crédito. Por el contrario, el tipo de los créditos para consumo ha pasado del 7,12% al 7,24%. Por su parte, los tipos de interés para otros fines han finalizado el año 2017 con un 3,36% frente al 3,62% de diciembre de 2016.

Un análisis más exhaustivo de la evolución de los tipos de interés y de los préstamos concedidos por las entidades de depósito se realiza en los apartados correspondientes a la evolución de la economía española, al sistema crediticio y a la vivienda.

La tasa anual equivalente ha tenido, lógicamente, una evolución similar a la descrita anteriormente para el tipo efectivo, como se observa en el Cuadro I.5.5 y en el Gráfico I.5.15.

Los tipos de interés para el consumo, tanto en términos TEDR como en TAE (incluyendo comisiones), siguen siendo excesivamente elevados, con relación a otros tipos de interés de créditos destinados a otros fines, existiendo margen para reducirse. Por ello, el Comité considera que sería deseable una reducción de los tipos de interés para el consumo, lo que incentivaría el consumo privado de los hogares, el principal componente del Producto Interior Bruto (PIB), desde el lado de la demanda.

Cuadro I.5.5

TIPOS DE INTERES: ENTIDADES DE CRÉDITO, 2016-2017

	TEDR (Tipo Medio Ponderado) (1)					
	Vivienda		Consumo		Otros fines	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Enero	2,04	1,99	8,14	7,72	4,54	4,07
Febrero	2,03	1,98	7,89	7,77	4,39	4,04
Marzo	1,98	1,94	7,89	7,85	4,33	4,01
Abril	2,09	1,92	7,44	7,58	4,17	3,92
Mayo	2,05	1,93	7,65	7,68	4,18	3,92
Junio	1,99	1,92	7,66	7,35	3,94	3,84
Julio	1,98	1,94	8,05	7,51	3,97	3,62
Agosto	2,03	2,06	8,11	7,67	4,35	3,95
Septiembre	2,04	1,97	7,98	7,82	4,23	3,69
Octubre	2,02	1,96	7,70	7,79	4,00	4,00
Noviembre	1,97	1,93	7,01	7,07	4,12	3,41
Diciembre	1,91	1,83	7,12	7,24	3,62	3,36

	TAE (Tipo Medio Ponderado) (2)					
	Vivienda		Consumo		Otros fines	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Enero	2,36	2,31	8,99	8,78	5,16	4,94
Febrero	2,34	2,21	8,66	8,91	4,84	4,65
Marzo	2,29	2,19	8,51	9,02	4,85	4,71
Abril	2,31	2,18	7,97	8,66	4,76	4,64
Mayo	2,34	2,17	8,25	8,77	4,68	4,76
Junio	2,32	2,16	8,26	8,39	4,50	4,59
Julio	2,36	2,18	8,65	8,61	4,63	4,45
Agosto	2,37	2,26	8,86	8,79	4,95	4,64
Septiembre	2,37	2,21	8,71	8,83	4,78	4,41
Octubre	2,31	2,21	8,57	8,84	4,59	5,30
Noviembre	2,31	2,20	7,92	8,11	4,70	4,07
Diciembre	2,19	2,05	8,14	8,30	4,26	4,02

(1) TEDR: Tipo efectivo definición restringida, que equivale a TAE sin incluir comisiones.

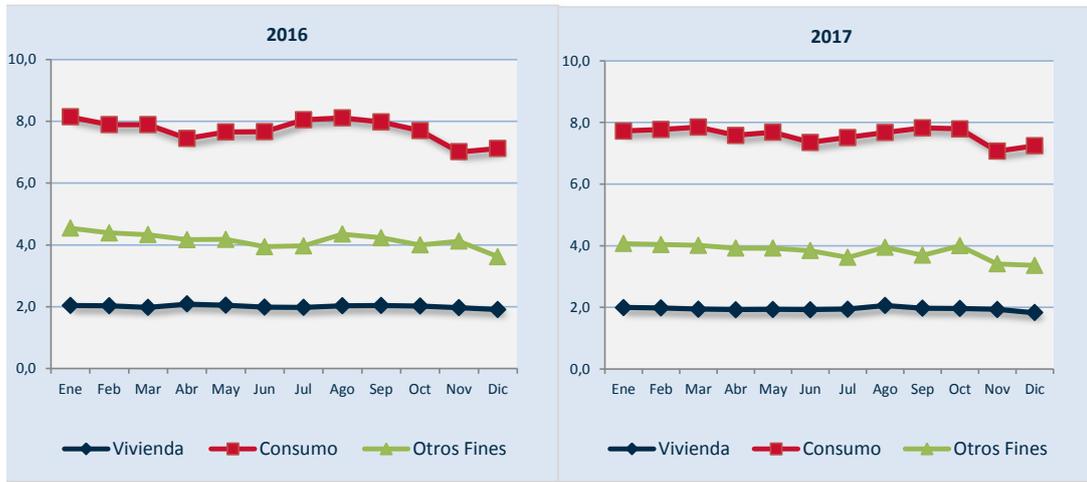
(2) TAE: Tasa anual equivalente.

Fuente: Banco de España / Boletín Estadístico.

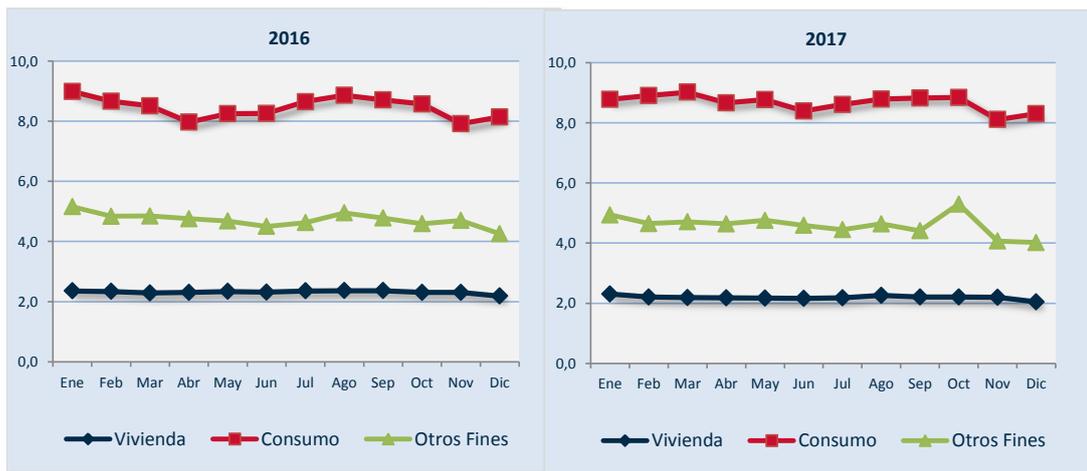
Gráfico I.5.15

TIPOS DE INTERES: ENTIDADES DE CRÉDITO, 2016-2017

TEDR



TAE



Fuente: Banco de España / Boletín Estadístico.